



MIEMBROS DEL GRUPO

PRESIDENTE:

D. Gerardo Bustos Pretel, SGDP (MINHAC)
SECRETARÍA Y COMITÉ DE REDACCIÓN:
D. Anselmo Fajardo Alonso, SGDP (MINHAC)
D. José Luis García Martínez, SGDP (MINHAC)

ASISTENTES:

D. Miguel A. Amutio Gómez, SGAD (MAEyTD)
(MINHAC)
D. Miguel Ángel Blanco Arribas SGFAL (MINHAC)
D.ª María Bueyo Díez Jalón, (AE)
D. Juan Pablo García, AEAT (MINHAC)
D. Robert de Jorge Domingo, SE Hacienda
(MINHAC)
D. Carlos López Orcajo, DG Tributos (MINHAC)
D. Aurelio Lozano Serra, SEPG (MINHAC)
D. Alejandro Millaruelo (IGAE)
D. José Lino Monteagudo Pereira, IGAE (MINHAC)
D. Cándido Peña, AEAT (MINHAC)
D.ª Ana Porras del Río, SEFP (MINHAC)
D.ª M.ª de la Plaza Villaroya
D.ª M.ª Carmen Santamaría Barceló, SGDP
(MINHAC)
D. Antonio Sanz Pulido, (IG MINHAC)
D.ª Ainara Toca Muguira, SGAD (MAEyTD)
D.ª, M.ª Teresa Villaizán Montoya, DEH Castilla y
León (MINHAC)
D. Miguel Ángel Blanco Arribas (MINHAC)
D.ª Carmen García Roger (MINHAC)
D. Javier Guerra Casanova SGTIC (MINHAC)
D.ª Marta Hidalgo Arroyo (Catastro)
D. Víctor Manuel Casado TEAC (MINHAC)
D. Aurelio Lozano Serra SEPG (MINHAC)
D.ª María Berenguer Carretero (MPTMD)
D. Mario Ruiz Lezcano, DEH Navarra (MINHAC)
D. José Luis Méndez Parada, DEH Navarra
(MINHAC)

EXCUSAN ASISTENCIA

D.ª Beatriz Bernáldez Méndez, (Parque Móvil)

ACTA 3/2024

Reunión del Grupo de Trabajo de
Política de Gestión de Documentos
Electrónicos (Plan de
Transformación Digital)

16/7/2024

En Madrid, a las 9:30 horas del día 16 de julio de 2024, se reúnen por videoconferencia las personas citadas al margen, previa convocatoria de la Presidencia del grupo, para celebrar la reunión 2/2024 del Grupo de Trabajo de Política de Gestión Documental (GTPGD-e, en lo sucesivo).

La convocatoria se ha realizado con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Política de gestión de documentos electrónicos y de sus guías de aplicación.
 - a. Seguimiento de los Equipos de Trabajo:
 - i. Bases de datos
 - ii. Principales aspectos de AE
 - b. Nuevos Equipos de Trabajo:
 - i. Cuadro de funciones/Calendario de conservación
 - ii. IA aplicada a la gestión documental y archivo
 2. Información sobre Archive
 - a. Seguimiento y avances
 - b. Ingreso de expedientes por la Delegación de Economía y Hacienda de Navarra
 3. Cuadro de clasificación de la AGE y calendario de conservación de MINHAC
 4. Difusión de la Política de gestión de documentos-e
 5. Ruegos y preguntas

Inicia la sesión D. Gerardo Bustos, en su calidad de presidente del grupo de trabajo. Abre la reunión y aborda el orden del día de la convocatoria.



1. Política de gestión de documentos electrónicos y de sus guías de aplicación

D. Gerardo Bustos explica los avances de los equipos de trabajo, indicando que el recorrido de algunos de ellos ha finalizado al dar por concluida su misión y se plantea la creación de nuevos equipos de trabajo.

a. Seguimiento de los Equipos de trabajo

i. Bases de datos

D. Gerardo Bustos indica que esta mañana ha compartido el documento maquetado de la Guía de aplicación de conservación de Bases de Datos, que sigue el modelo de las guías de aplicación del ENI y que saldrá como una publicación oficial del ministerio.

Se anima a revisar el documento maquetado para localizar y corregir posibles errores antes de la publicación del mismo.

Por parte de D. José Luis García Martínez se comentan los aspectos que faltan por finalizar, así como que se va a proceder a la edición de su accesibilidad. Se calcula que el documento estará publicado al final del verano, por lo que pide que se revise cuanto antes.

ii. Principales aspectos de AE

D. Gerardo Bustos Pretel explica que se está trabajando en el documento para confeccionar su versión definitiva, al tiempo que se quiere editar otra más resumida. Se indica que el documento tendrá su versión definitiva para la próxima reunión.

b. Nuevos Equipos de trabajo

i. Cuadro de funciones/calendario de conservación

D. José Luis García Martínez explica los campos de información del Calendario de conservación del Ministerio de Hacienda de la versión publicada en el año 2019. Las novedades en la actualización que se va a realizar en este año son las siguientes:

- Actualización del nivel de protección de datos al nuevo RGPD.
- Número aproximado de expedientes o agrupaciones documentales producidos al año.
- Volumen aproximado en megas del expediente o agrupación documental común.
- Campo de texto libre para indicar el sistema en el que se guardan los expedientes o agrupaciones documentales.
- Plazo aproximado de transferencia al Archivo electrónico único.
-

Una vez finalizada la actualización de esta herramienta se plantea la creación de un equipo de trabajo para realizar el seguimiento de su aplicación, así como su difusión a nivel ministerial.

ii. IA aplicada a la gestión documental y archivo

D. Gerardo Bustos Pretel plantea la creación de un equipo de Inteligencia Artificial aplicada a los archivos. Anima a los miembros del Grupo de trabajo a que formen parte de este equipo.

D^a. Carmen García Roger muestra su apoyo a esta iniciativa e indica que tiene diferentes propuestas para iniciar las líneas de actuación de este nuevo equipo de trabajo.



2. Información sobre Archive

a. Seguimiento y avances

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D^a Ainara Toca Muguira que indica que se ha puesto en el PAE una nueva versión distribuible de Archive, con las nuevas sugerencias del Ministerio de Cultura y la CRUE.

D^a Ainara Toca comenta que en preproducción ya está en funcionamiento la versión 1.11, y se espera que en breve esté ya disponible en producción.

También comenta D^a Ainara Toca que el PAU estará disponible para la siguiente reunión de este Grupo de trabajo, en la que esperan presentarlo.

b. Ingreso de expedientes por la Delegación de Economía y Hacienda de Navarra

D. Mario Ruiz indica el interés de la Delegación de Economía y Hacienda por la administración electrónica y la gestión documental, alabando el proyecto piloto desarrollado en esa delegación. Cede la palabra a D. José Luis Méndez Parada que explica en detalle el proyecto desarrollado, con la elaboración de los expedientes de recaudación no tributaria en INSIDE y su posterior ingreso en Archive.

Por su parte, D. José Luis García comenta que han sido ingresados 522 expedientes y 2.744 documentos, y comenta la utilidad del usuario tramitador y las nuevas funcionalidades de Archive, que hacen viable este proyecto.

En este sentido, D. Mario Ruiz y D. Gerardo Bustos indican que sería interesante que este proyecto se extendiera al resto de Delegaciones de Economía y Hacienda, que tienen exactamente los mismos procedimientos.

Por otro lado, D. José Luis García Martínez indica que se ha propuesto la integración de INSIDE y Archive, lo que facilitaría la carga automática de expedientes, a lo que D. José Luis Méndez Parada añade que sería de gran utilidad y ahorraría muchas horas de trabajo.

Finalmente, D. Gerardo Bustos alaba la labor de D^a Ainara Toca al frente de la aplicación Archive, ensalzando su constante diálogo y colaboración, que ha fructificado en los importantes avances que ha tenido la aplicación a lo largo de los últimos años. Por parte de D^a Ainara da las gracias a todo el Grupo y comenta que ha sido un placer formar parte de este grupo, despidiéndose del mismo por su cambio de destino, recibiendo la felicitación de todos los asistentes.

3. Cuadro de clasificación de la AGE

D. Gerardo Bustos explica que se ha aprobado la primera versión del Cuadro de clasificación de la AGE, en el que se ha conseguido que las funciones del Catastro permanezcan en Hacienda, al tiempo que las funciones de Tabacos y Moneda, con las que existen discrepancias sobre su incardinación, queden en suspenso de forma provisional, con el fin de que se pueda aprobar esta herramienta por consenso.

4. Difusión de la Política de gestión de documentos-e

D. Gerardo Bustos explica que sería interesante trabajar en la difusión de la Política de gestión de documentos, tanto en el Ministerio de Hacienda como en la AGE. Ensalza el Minisite en el que se encuentran todos los documentos de la PGD-e, junto a las actas de este Grupo de Trabajo, estadísticas de Archive, etc.



5. Ruegos y preguntas

Finalmente, D. Gerardo Bustos señala que, conforme establece el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación a los órganos colegiados, una vez remitida esta acta por correo electrónico a todos los miembros asistentes del grupo, éstos “podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”.

No habiendo ruegos y preguntas, y sin más cuestiones que tratar, D. Gerardo Bustos levanta la sesión a las 10:45 horas.

El secretario, del GTPGD-e
José Luis García Martínez

V.Bº.

El coordinador del GTPGD-e

Gerardo Bustos Pretel